



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 344

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALBERTO PERALTA CHAVEZ
R.F.C: PECA - 841011G66
DOMICILIO FISCAL: CALLE TEODOMIRO MANZANO NO.52
RAZÓN SOCIAL: "POLLERIA Y RECAUDERIA BETOS".
CLASE DE GIRO: POLLERIA Y RECAUDERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 18:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$1,500,00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 31 DE MARZO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente,
Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.